



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.509.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEJANDRA
ORMEÑO SILVA Y OTRA.

LAJA, 16 de marzo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 72.
- 2.- Comprobante Inscripción al Curso "Malla Avanzada en Compras Públicas 2016".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

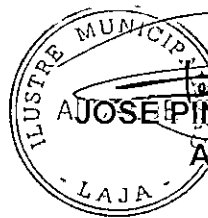
1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Alejandra Ormeño Silva, Encargada de Inventarios y Sra. Madgale Urrea Pinto, Administrativa Adquisiciones del Departamento de Educación, quienes se dirigirán a Concepción, el martes 05 de abril de 2016, con motivo de participar en Curso: "Malla Avanzada en Compras Públicas 2016" en Hotel El Araucano.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a las funcionarias indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvdo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/